



Unidad de Proyección Normativa
y Estudios de Regulación Financiera



Seguimiento al Plan Anual de Auditoría 2025

Segundo trimestre

Contenido

1. Objetivo
2. Alcance
3. Metodología
4. Estado del Plan Anual de Auditoría 2025
5. Actividades ejecutadas en el periodo
6. Conclusiones

1. Objetivo

- ✓ Determinar el grado de cumplimiento del Plan de Auditoría para el segundo trimestre del año.
- ✓ Socializar los principales resultados de los ejercicios de evaluación independiente.



2. Alcance

- ✓ Validación del cumplimiento de todas las actividades proyectadas en el Plan de Auditoría de la vigencia 2025 para el segundo trimestre.
- ✓ Verificación de la publicación de los informes, a fin de socializar los principales resultados.



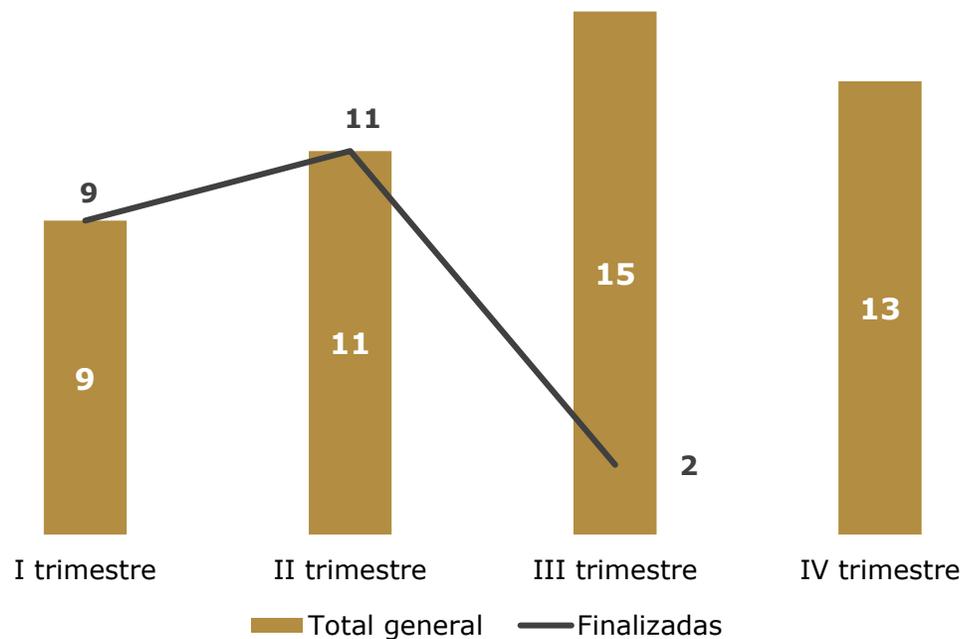
3. Metodología

- ✓ Se verifica en el SMGI cada actividad del Plan de Auditoría programada para el trimestre, con los soportes respectivos.
- ✓ Se valida la publicación de los informes en la página web y se presentan los principales resultados.

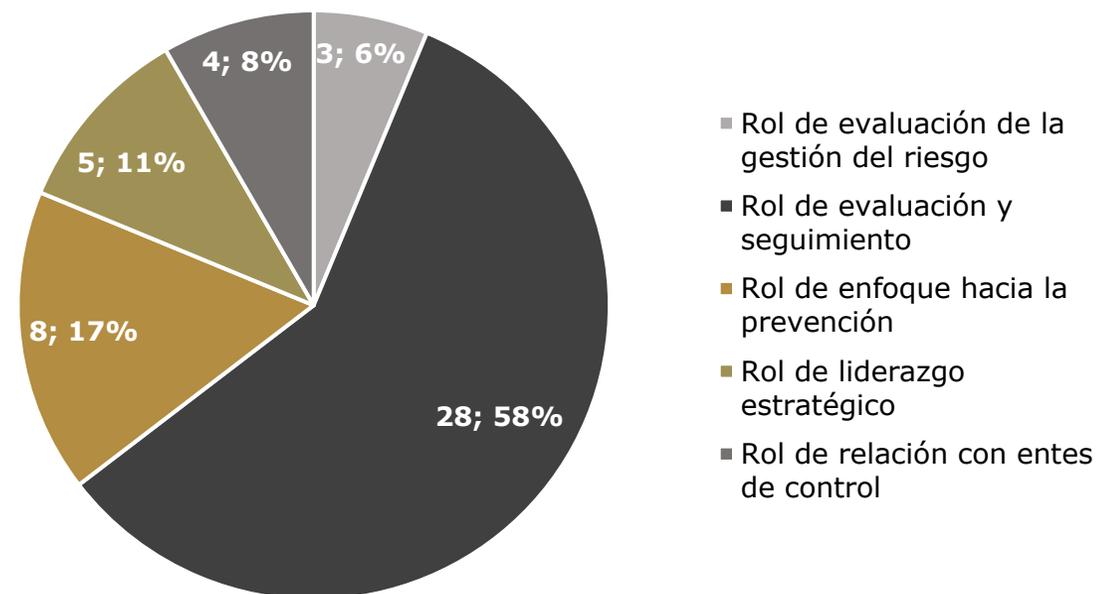


4. Estado Plan Anual de Auditoría 2025

46% Ejecución



Durante el segundo trimestre de la vigencia, se ejecutaron seis (6) actividades correspondientes al rol de evaluación y seguimiento; dos (2) al rol de relación con entes de control; una (1) al rol de liderazgo estratégico; una (1) al rol de enfoque hacia la prevención; y una (1) al rol de evaluación de la gestión del riesgo.



A la fecha de corte, se cumplió el **100%** de las once (11) actividades de auditoría programadas para el segundo trimestre, lo que representa un avance del 46% en la ejecución del Plan Anual de Auditoría de la vigencia 2025, el cual contempla un total de 48 actividades.

5. Actividades ejecutadas en el período

Actividades Realizadas

1. Informe de cumplimiento al Plan Anual de Auditoría, primer trimestre 2025.
2. Seguimiento al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Unidad.
3. Seguimiento al programa de transparencia y ética pública – primer seguimiento.
4. Informe trimestral de seguimiento a las medidas de austeridad en el gasto público en la URF, primer trimestre 2025.
5. Auditoría a la gestión contractual de la URF, vigencia 2024.
6. Sesión ordinaria del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, primer trimestre.
7. Respuesta al cuestionario del FURAG – MECI, vigencia 2024.
8. Cargue de informes SIRECI
9. Sensibilización en el Sistema de Control Interno (SCI), primer cuatrimestre 2025
10. Seguimiento a las oportunidades de mejora identificadas en el marco del cierre de brechas FURAG 2023.
11. Seguimiento a las oportunidades de mejora identificadas en la auditoria de URF_PM_20_Seguimiento al Plan Estratégico Institucional 2023-2026

Informe de seguimiento al Plan Anual de Auditoría

I trimestre vigencia 2025



Durante el primer trimestre de la vigencia 2025 se evidenció un **cumplimiento del 100%** de las nueve (9) actividades de auditoría programadas para el período, lo que correspondió al 20% de avance en el Plan Anual de Auditoría de la URF para la vigencia 2025, el cual contemplaba, a la fecha, un total de 45 actividades.

Lo anterior evidenció que la Unidad mantiene un nivel de aseguramiento razonable respecto al Sistema de Control Interno. Dado los ejercicios realizados, se exhortó desde el proceso de Control y Evaluación a continuar con la aplicación de actividades de control que fortalezcan la gestión institucional y contribuyan al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Entidad.

De la misma manera, las actividades de seguimiento programadas para el primer trimestre de 2025 en el Plan Anual de Auditoría fueron ejecutadas dentro del plazo establecido y publicadas en la página web de la Unidad, a disposición de los grupos de valor.



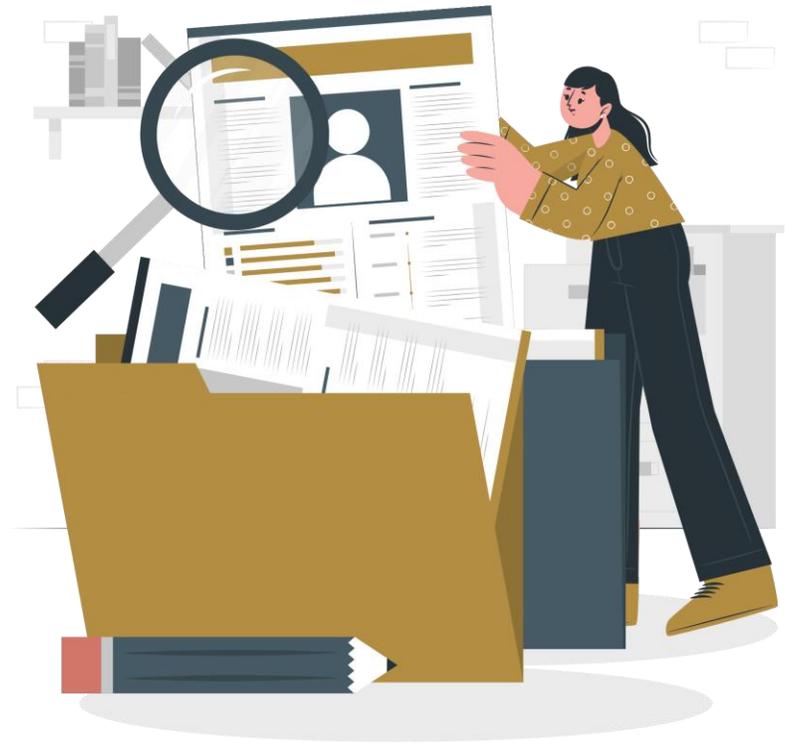
10. Informe de seguimiento al Plan Anual de Auditoría I trimestre 2025

Informe de seguimiento al cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

Vigencia 2024

La Unidad de Proyección Normativa y Estudios de Regulación Financiera - URF cumplió con los criterios establecidos para la implementación y gestión del Sistema General de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). El proceso subsanó las recomendaciones derivadas de la verificación realizada en la vigencia 2023, lo cual contribuyó positivamente a la adecuada operación y mantenimiento del SG-SST.

En cuanto a las oportunidades de mejora, se evidenció que, respecto al programa de capacitación, es necesario analizar en mayor profundidad la participación de los servidores. Y, en lo que respecta a la Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de Riesgos de los riesgos asociados al SG-SST, se sugirió su revisión y actualización según los cambios administrativos recientes, así como dar continuidad al desarrollo y seguimiento de las actividades que controlan estos riesgos.



11. Informe de seguimiento al cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo 2024

Seguimiento al programa de transparencia y ética pública

Primer trimestre 2025

De acuerdo con los resultados de la evaluación, se evidenció que la Unidad de Proyección Normativa y Estudios de Regulación Financiera – URF **cumplió con los criterios y contenidos mínimos establecidos para el diseño y formulación del Programa de Transparencia y Ética Pública**, conforme a la normativa vigente.

Del total de 19 aspectos analizados, se identificó un cumplimiento en conformidad en el 68% del documento (13 ítems), cumplimiento parcial con recomendaciones en el 26% (5 ítems), y dos ítems (11%) que requieren la definición de acciones específicas para su adecuada alineación con la acción estratégica correspondiente.

Durante el primer trimestre de 2025 se programaron 24 acciones, equivalentes al 11,7% del total anual del PTEP. De estas, se ejecutaron 22 (91,7%), y 2 (8,3%) permanecían pendientes a la fecha de corte.

Se recomendó mantener las buenas prácticas de gestión para evitar rezagos y fortalecer la efectividad de las alertas tempranas emitidas por el proceso de Direccionamiento y Planeación, con el fin de asegurar una ejecución oportuna y eficaz del programa.



Seguimiento al cumplimiento de los lineamientos de Austeridad en el Gasto Público

Primer trimestre 2025

Se evidenció que la URF **adoptó acciones orientadas al cumplimiento** de las disposiciones del Gobierno Nacional, fortaleciendo sus metas y estrategias en materia de austeridad y racionalización del gasto público.

En el análisis correspondiente al primer trimestre de 2025, en comparación con el mismo período de 2024, se observó una disminución en las erogaciones asociadas a los conceptos de indemnización por vacaciones, arrendamiento de bienes inmuebles y reconocimiento de viáticos. Asimismo, en ninguna de las dos vigencias se reportaron gastos por comisiones al exterior ni por mantenimiento de vehículos.

En contraste, se identificaron incrementos en los rubros de gastos de personal, reconocimiento de horas extras, vacaciones, suministro de tiquetes aéreos, consumo de combustible y servicios de telefonía.

Aunque estas variaciones se encontraban debidamente justificadas y respondían a situaciones puntuales del período evaluado, el proceso de Control y Evaluación recomendó a los procesos involucrados acoger las observaciones formuladas en el seguimiento, con el fin de dar continuidad al fortalecimiento de la gestión eficiente de los recursos institucionales y asegurar el cumplimiento de los lineamientos de austeridad establecidos por el Gobierno Nacional.



Auditoría a la Gestión Contractual de la URF

Vigencia 2024

Durante 2024, el proceso de gestión contractual enfrentó dificultades administrativas por cambios y ausencia de liderazgo, lo que afectó la conformación de expedientes y la aplicación de elementos transversales.

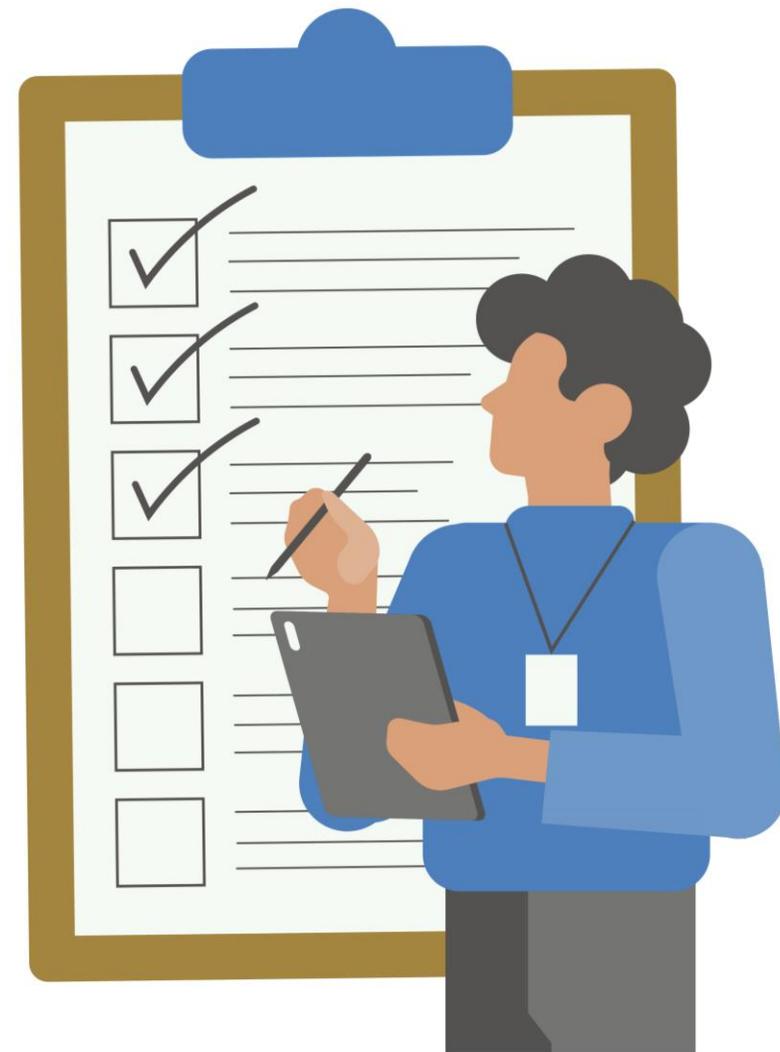
No obstante, bajo el nuevo liderazgo, se evidencian avances en la implementación de políticas de compras públicas, con un uso más eficiente de herramientas como SECOP II y la Tienda Virtual del Estado (TVEC), e incorporación de buenas prácticas de Colombia Compra Eficiente.

Persisten debilidades en el cierre de procesos, la trazabilidad documental y el seguimiento al PAA frente a la ejecución real, lo que genera riesgos en términos de transparencia, eficiencia y rendición de cuentas.

Se recomienda fortalecer el seguimiento y control documental, actualizar permanentemente el PAA y garantizar la completitud de los expedientes contractuales en todas sus etapas.



14. Informe de auditoría a la Gestión Contractual 2024



Sesión ordinaria del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno

Primer trimestre 2025



Se realizó la sesión ordinaria número 2 del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno el 29 de abril de la presente vigencia. Se presentaron como puntos informativos: el seguimiento al Plan Anual de Auditoría 2025 con sus principales resultados, el seguimiento a los Planes de Mejoramiento 2024 y 2025, el informe de atención al ciudadano y los estados financieros con corte al 31 de marzo de 2025.

Adicionalmente, se presentaron para aprobación del Comité los ajustes al Plan Anual de Auditoría, teniendo en cuenta la ampliación de capacidades del proceso, y el ajuste al contexto estratégico de la Política de Administración de Riesgos, con base en la planeación estratégica institucional de la vigencia.

Acta No. 02 de 2025

Acciones del proceso de Control y Evaluación

Primer trimestre vigencia 2025

✓ **Desarrollo del cuestionario de FURAG – MECI:**

Se realizó el análisis del formulario y se dio respuesta a las 48 preguntas que integraban el Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión (FURAG) correspondiente al MECI de la vigencia 2024.

✓ **Realizar cargue mensual SIRECI:**

En cumplimiento del Plan de Acción 2025 y del Plan Anual de Auditoría, se realizó el cargue mensual de los informes a la Contraloría General de la República a través del SIRECI. Los informes están disponibles en la web de la URF, sección 4.7.4 de Transparencia

✓ **Seguimiento a las oportunidades de mejora, cierre de brechas FURAG 2023**

Se hizo seguimiento a las acciones definidas para el cierre de brechas del FURAG 2023. De las 18 acciones, 15 fueron finalizadas; 2 permanecen en desarrollo: una por no haber subsanado completamente la brecha, lo que implicó una ampliación del plazo, y otra con prórroga solicitada hasta abril. Una acción fue cancelada, dado que, por la ampliación de capacidades y ajustes operativos, se requiere replantear procedimientos y establecer un nuevo cronograma.



Sensibilización en Sistema de Control Interno - SCI

Primer cuatrimestre de 2025

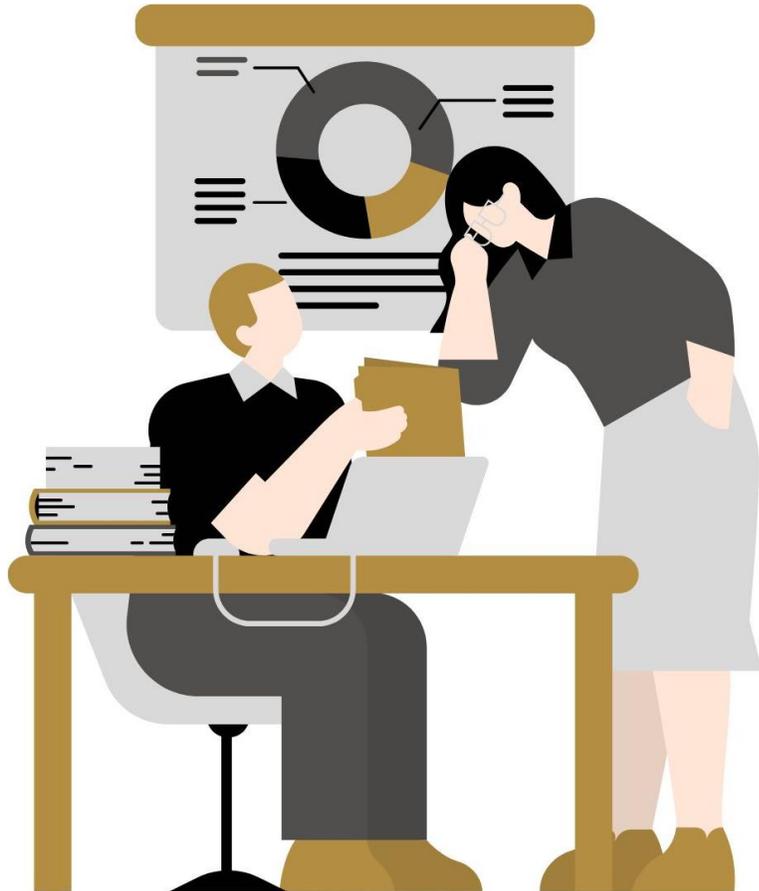
Durante el primer cuatrimestre de 2025, el proceso de Control y Evaluación asumió el reto de crear un nuevo aliado para fortalecer su gestión. Esta iniciativa dio lugar a la creación de una mascota, cuyo objetivo es brindar a los servidores y colaboradores de la Unidad herramientas, recomendaciones y buenas prácticas para una gestión más cercana y efectiva.

Tras un proceso de revisión, se presentó oficialmente la imagen de la nueva mascota del Sistema de Control Interno - SCI, y se invitó a los servidores de la URF a participar en la elección de su nombre. Así nació **FOXCI**, quien compartirá durante toda la vigencia consejos sobre autocontrol.

En el mes de junio, FOXCI hizo parte de los fondos de pantalla institucionales como símbolo del compromiso con una gestión responsable y consciente. En el cuatrimestre, se compartieron tres piezas gráficas y se aplicó una encuesta a través de WhatsApp.



Seguimiento a las oportunidades de mejora identificadas en la auditoría de seguimiento al Plan Estratégico Institucional 2023-2026



Se realizó el seguimiento a las acciones derivadas de la auditoría al Plan Estratégico Institucional 2023–2026, concluyéndose que fueron ejecutadas satisfactoriamente, dentro del alcance y en los plazos establecidos, por lo que se considera pertinente su cierre, dado que permitieron subsanar las observaciones identificadas.

Respecto a la acción URF_PM_20_01, relacionada con la definición del criterio para la publicación de modificaciones presupuestales en la sección de la Ley de Transparencia, se verificó su inclusión en el procedimiento de Gestión Presupuestal, por lo cual fue dada por cumplida y finalizada.

En cuanto a la acción URF_PM_20_02, sobre la publicación del presupuesto desagregado 2024, se verificó la publicación de las modificaciones externas al presupuesto en el sitio correspondiente, por lo que también se dio por cumplida. Adicionalmente, se propuso y ejecutó el ajuste en el esquema de publicaciones, con el fin de generar alertas periódicas, acción que fue validada con el proceso de Relación con la Ciudadanía y Grupos de Valor.



4.8 Informes de la Oficina de Control Interno

6. Conclusiones

Aspectos Positivos

La Unidad mantiene un nivel de aseguramiento razonable respecto al Sistema de Control Interno. Durante el segundo cuatrimestre de la vigencia, se evidenció que las actividades de auditoría programadas fueron ejecutadas dentro del plazo establecido y sus informes fueron publicados en la página web de la entidad, quedando a disposición de los grupos de valor. En este sentido, se exhorta de manera general a dar continuidad a la aplicación de actividades de control que fortalezcan la gestión institucional y contribuyan al cumplimiento de los objetivos estratégicos.

Oportunidades de mejora

En los ejercicios de evaluación independiente se identificaron oportunidades de mejora que dieron lugar a la formulación de acciones para subsanar las observaciones encontradas, sobre las cuales se realizará el seguimiento correspondiente.



 www.urf.gov.co

 [@URFCOLOMBIA](https://twitter.com/URFCOLOMBIA)

 [URFCOLOMBIA](https://www.linkedin.com/company/urfcolumbia)

 [@urfcolumbia](https://www.instagram.com/urfcolumbia)

 [URF Colombia](https://www.facebook.com/URFColombia)

 [URFCOLOMBIA](https://www.youtube.com/URFCOLOMBIA)

 [@urfcolumbia](https://www.tiktok.com/@urfcolumbia)